El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, martes 12 de Agosto de 1902. N.º 6.333

SECCIÓN POLITICA

La chirigota en la práctica

Si preciso es considerar á este pobre pueblo como el peor gobernado de la tierra, en cambio ha de confesarse que no hay otro que goce de más curiosas y alegres diversiones; la nota cómica surge por todas partes, aun allí donde la rigidez debiera ser norma, aún al tratar de las cuestiones de mayor trascendencia.

Las horrorosas pérdidas pasadas, no sirvieron de enmienda á los ilustres gobernantes que nos rigen; la mísera situación actual, los conflictos penosos que sufrimos, no contienen el espíritu burlesco de los grandes, dispuestos siempre á las expansiones alegres.

La noticia de que el Sr. Sagasta se hallaba decidido á retirarse de la política, ha sido calificada de marrullería, que no debe sorprender, por el Sr. Romero Robledo; nosotros la consideramos como una de las habilidades del jefe fusionista, pero en verdad esos calificativos parecen poco, mediando los sagrados intereses del país, para el que semejante fábula resulta, hasta cierto punto, una burla muy pesada.

Si el anciano estadista, ilustre por varios conceptos, se permite desorientar á sus enemigos con tales medios, señalando de paso á la opinión pública la posibilidad de un cambio radical del ruinoso sistema que hoy se sigue en la gobernación del Estado, nada de particular ofrece que siguiendo el ejemplo recibido, los jóvenes, apenas conocedores del mundo, hallen en todo motivo de gozoso chiste.

Rectificada la especie de que el señor Sagasta está cansado de hacernos felices, por un periódico oficioso; puesto en claro, que las palabras atribuídas al presidente del Consejo, fueron mal interpretadas por el periodista que las hizo públicas, como siempre, la mixtificación de las gentes, aunque haya durado poco y pocos sean los que en el engaño cayeron, podrá servir de solaz y prestarse á sabrosos comentarios en los círculos familiares del prepotente estadista.

El solo anuncio de que el gran hombre iba á retirarse, ha producido una conmoción general entre los políticos de todo fuste; por si acaso era cierto. Esto señala lo que vale un hombre de Estado, sabe dominar las dificultades por la completa inacción, como dice Silvela, y por añadidura conoce á la perfección el arte de reirse de todo.

El caso presente, de mostrar el señor Sagasta una fatiga, que no llega hasta donde se había supuesto, hasta retirarse á la vida privada, vale sin duda por todas las enfermedades y diviesos que este hombre público haya podido tener en su larga carrera política. Pero indica que conoce el insigne estadista, por modo maravilloso, los deseos más sentidos del que los ha estudiado á fondo y se halla en condiciones de darle gusto.

El país ansía que él y muchos, muchísimos como él, se retiren á descansar. Y aunque á falta de él quedarían otros para continuar su sistema, para dejar que sobre el país caigan toda suerte de plagas, para adoptar cuanto expediente de momento se ofrezca, para salvar los principios, aunque se pierdan las colonias, siempre sintiera satisfacción por verse libre, no del hombre, de su especialísimo método de gobierno, que no imitarán seguramente con igual arte sus sucesores.

Preciso es acostumbrarse á todo eso que en España constituye la política palpitante, que caracteriza á las grandes figuras, á los ilustres, á los que mandan. Y, pues, se ríen y divierten, aunque sea de nosotros, á falta de otra defensa, paguémosles en la misma moneda; riéndonos cuando afectan hablar en serio, cuando arreglan con disposiciones erradas nuestros males y nos dispensan el favor de ocuparse de ellos y de nuestro dinero.

(«Diario del Comercio».)

NOTICIAS

La telegrafía sin hilos

Con objeto de tomar parte en la revista naval internacional de Spithead, ha llegado á Plymouth el crucero italiano «Carlo Alberto», en el cual viaja el célebre electricista italiano Marconi, quien explicó á las personas que fueron á saludarle que cuando el citado crucero se hallaba en el puerto ruso de Cronstandt recibió, por medio de la telegrafía sin alambres y sin interrupción alguna, un mensaje de la Estación Marconi de Cornwall, situada á más de 1.600 millas del punto en donde él estaba.

Sobre el mismo asunto

Dicen de Berlín que continúan los experimentos con la telegrafía sin alambres á grandes distancias con el sistema Rumher perfeccionado.

En uno de dichos experimentos se colocó el aparato receptor en el monte de Kursberg, en el Grünewald, y la estación expedidora, como de costumbre, en el buque acumulador «Germania», fondeado frente á la isla de los Faunos en la isleta de Moorlake, cerca de Babelsberg, entablándose una larga conversación en la cual los que hablaban se oían y comprendían perfectamente como si hubiesen estado uno junto al otro.

La prueba dejó admiradas á cuantas personas estuvieron presentes.

Pasóse luego á ensayar por vez primera el «Ojo eléctrico» ó sea un reflector inmenso (dos metros de diámetro), aparato necesario para poder hablar dos personas separadas por una distancia de muchos kilómetros por medio de la telegrafía sin alambres.

Los experimentos con el «Ojo eléctrico» no debieron dar buen resultado, cuando nada se dice sobre el mismo y si solamente que continuará en breve.

Falsificación de antigüedades

Dícese en Hamburgo que el director de Museos nacionales ha descubierto que un número considerable de los cuadros y obras de arte adquiridos recientemente con destino á los mismos, entre ellos algunos que se creyó procedían de época antigua, no son ni más ni menos que imitaciones ó copias procedentes de las fábricas de antigüedades y objetos de arte que existen en varias naciones de Europa, especialmente en Italia, Alemania, Francia, Bélgica y Austria-Hungría.

El cólera en Port Arthur

Telegrafían de San Petersburgo que ha reaparecido el cólera en Port Arthur ocasionando muchas defunciones, con la circunstancia de que á pesar de las grandes medidas sanitarias que se toman, ataca esta vez la plaga indistintamente á los rusos y á los chinos.

La fiebre amarilla en el Africa del Sur

Dicen los periódicos de Londres que el haber aplazado Lord Milner su viaje á Delagoa Bay para arreglar la cuestión del contrato de trabajadores para las minas del Raud, se debe á haber estallado con fuerza en aquel territorio portugués la fiebre amarilla.

Un príncipe salvador

Comunican de Berlín que al hacer dos aeronautas vieneses una excursión en Kiel, se elevó el globo á inmensa altura, cayendo luego rápidamente al mar.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, que con su buque iba siguiendo las evoluciones del globo, se embarcó al ver el accidente en un bote con algunos marineros, logrando salvar á los aeronautas en el preciso momento en que iban á perecer ahogados.

Eduardo VII y la coronación

Ya nadie duda en Londres de que después de la gran mejoría que en estos últimos días ha tenido el rey Eduardo en su enfermedad, podrá este sin peligro ni inconveniente alguno asistir á todas las ceremonias y fiestas de la coronación, para las cuales se hacen en la Metrópoli con extraordinaria rapidez los preparativos necesarios.

Vénse ya adornadas y llenas de tribunas y tablados cubiertos de sillas las calles por las cuales deberá dirigirse el real cortejo á la Abadía de Westminster.

Han llegado también á Londres casi todas las tropas que han de formar en la carrera.

Respecto á la revista naval ignóranse aún oficialmente los buques extranjeros que asistirán á la misma, pues hasta la fecha solo se han presentado en la rada de Spitheand con aquel objeto un crucero italiano y un crucero y un destroyer japonés.

En el citado crucero italiano va como pasajero el famoso inventor de la telegrafía eléctrica sin alambres, el ilustre Marconi.

Quedan fijados: para la coronación el día 9 corriente; el 11 para la revista de las tropas y el 16 para la revista naval.

Lo que según se asegura no se nota ahora en Londres es aquel afán, aquel entusiasmo que por las fiestas de la coronación se observó en el mes de junio último.

Mujeres emigrantes al Africa del Sur

De la empresa particular que se organizó en Inglaterra y en el Africa del Sur para la emigración de mujeres al último de aquellos dos países, ha pasado ahora á manos del gobierno británico, el cual lo llevará á la práctica con la ayuda de los comités ya organizados de señoras, en Londres, Pretoria y Johannesburg.

Hasta la fecha queda ya terminado el arreglo para el primer envío de emigrantes, que lo forman 50 muchachas de servicio (cocineras, camareras, planchadoras, etc., etc, y 6 modistas.

El gobierno inglés contribuye con 5 libras esterlinas en los gastos de viaje por mar y adelantos de jornales por cada una de las emigrantes, que luego se reembolsará de las soldadas que cobren aquellas, cuando estén ya colocadas, en pequeñas partidas mensuales.

También proporciona el gobierno á las emigrantes pasaje gratuito en los ferrocarriles del Orange y del Transvaal y hace además las diligencias necesarias para lograr que la red ferroviaria de la Colonia del Cabo conceda á las mismas una rebaja.

La paga que por término medio se ha señalado á las emigrantes muchachas de servicio es la de 5 libras esterlinas mensuales.

Espérase un gran resultado de esta empresa, pues en el Africa del Sur hay grandísima escasez de mujeres que puedan contraer matrimonio y deseen quedarse para siempre en aquel país.

Boers emigrantes

Participan las autoridades alemanas del Sudoeste de Africa que han entrado en el territorio de Damaraland, con objeto de establecerse en el definitivamente, 400 burguers sudafricanos con 200 mujeres y niños.

Dícese que las citadas autoridades ven con marcado disgusto aquella nueva invasión.

La revolución colombiana

Ignórase todavía en Washington cuál habrá podido ser el resultado de la batalla reñida en Aguadulce entre las fuerzas insurrectas y las tropas leales colombianas.

Han corrido, sin embargo en aquella capital rumores de que los leales alcanzaron la victoria.

El empréstito cubano

Creen los periódicos yankis que el empréstito de 35 millones de dollars que ha votado la Cámara de diputados de Cuba, no remediará más que muy poco y sólo de momento la pésima situación en que se halla aquella isla, pues el mal necesita un remedio más enérgico y eficaz que el de un empréstito emitido al tipo de 90 y con un interés de 5 por 100.

La operación de crédito en el extranjero

«La Epoca» publica el siguiente informe:

«Aunque es cierto que el Banco de España tiene toda clase de ofrecimientos y de facilidades para levantar fondos en oro en el extranjero, no es exacto que haya hecho la operación de crédito de que se ha hablado, la cual se realizará, si fuese necesario, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, cuando y en la forma que convenga al país.

Porque el Tesoro es muy poco oro el que necesita para sus obligaciones presentes después del que realiza en las Aduanas y del que le producen las minas de Almadén, y el Banco también es poco el oro que necesita para completar sus recursos, no se ha establecido fecha fija en que deba hacerlo y tiene sobrados elementos para ir reforzando las existencias en ese metal, de una vez ó paulatinamente.

Lo que realmente hay que resolver es si las Compañías de ferrocarriles deben y pueden hacer un empréstito para surtirse de oro durante algún tiempo sin acudir á la plaza; pero esta operación es de la incumbencia de las Compañías, y no de la del Tesoro ni del Banco.»

¿Está chiflado?

«Hace algún tiempo—dice «El País»—que oímos á más de un conservador de los ultramontanos insinuar una idea cuyo fundamento ellos sabrán: la de que la cabeza de Silvela no funciona del todo bien.

Ciertas inconveniencias, audacias, desplantes, dichos y hechos extraños en un personaje como quiere y debe ser D. Francisco; algunos detalles que se le notan en su persona, conducta y hasta en la mirada, parece que eran el fundamento de tal presunción, que no quisimos acoger cuando las escuchamos por primera vez.

Pero lo hemos oído repetir ya tanto, siempre en conversaciones familiares, y más aun ahora después de las declaraciones estupendas hoy objeto del asombro universal, que francamente sino á creer en ese desequilibrio tampoco á no creer nos atrevemos ni á callar lo que hemos oído, no sea que alguien se nos adelante, dado que otros también están en el secreto.

Cuando se dijo que Gamazo estaba herido de muerte nadie lo quiso creer y los ataques sufridos, mortal el primero, lo patentizaron. El tiempo dirá».

La recaudación de Julio

Dice «El Correo» que la recaudación del próximo pasado mes de Julio, según los telegramas enviados, después de arquear, al ministerio de Hacienda, ha ofrecido el resultado siguiente:

Por todos los conceptos generales, excepto Aduanas, 30.266.845; Aduanas, 13.405.818; Central, 14.678.924; Casa de Moneda, 3.665; Almadén, 39.044; Deuda, 2.720.934. — Total, 61.115.250 pesetas.

Como la recaudación de Julio de 1901 ascendió á 57.941.070, aparece en el año actual un aumento de tres millones 174.160.

Como en Aduanas se ha producido una disminución de ingresos de millón 253.870, se produce una menor alza, que por los restantes conceptos ha sido de 4.432.030.

La recaudación de derechos de Aduanas á percibir en oro, ha ascendido á 3.613.995 pesetas en dicha especie monetaria.

Como en junio se recaudaron en oro pesetas 4.268 863, si la recaudación se mantuviera á esta altura dejaría resuelto por completo el problema de la situación de francos por cuenta del Tesoro, toda vez que la recaudación excederá de las sumas necesarias para pagar las atenciones del Estado en el extranjero.

El Oasis de Figuig

La atención pública francesa fíjase de algún tiempo acá en los excesos cometidos por la cuadrilla de salteadores, que ha establecido su cuartel general en Figuig y se burla de los puestos militares de la República, cuya acción no llega más allá de la frontera.

Cierto es que el convenio de 1882 atribuye á los franceses el derecho de perseguir en territorio marroquí á los rebeldes y causantes de desórdenes; pero expira este derecho al pie de los «Ksour», que de tal modo se convierten en lugares de inviolable asilo.

M. Sain-Germain, senador por Orán, en vista de la impotencia de las autoridades sheriff-fianas para asegurar la tranquilidad de la región, ha pedido que se ponga en su lugar el Gobierno francés y estabezca en Figuig un comisario con tropas suficientes para atar corto á aquellos infames bandidos. Es probable que la sola presencia de aquella fuerza de policía devuelva la calma al oasis.

Témese, sin embargo, que el ministro de Negocios Extranjeros, que no se ha significado ciertamente por su audacia, no haga suya la proposición de M. Saint-Germain. No tiene duda que hay que ser prudente; pero muchas veces es la más prudente la conducta del que decide y ejecuta prontamente.

Por lo demás, esa intervención francesa podría negociarse y aún imponerse; pero de todos modos, obrando bruscamente, dando un golpe súbito é imprevisto, se evitarán mejor las complicaciones.

En efecto, ¿que objeción pudiera hacerse á esa intervención tan fuertemente motivada? Tratándose de un Soberano que tan mal cumple sus deberes internacionales, parece ridícula la meticulosidad de los señores del muelle de Orsay.

La autoridad del Sultán es puramente nominal é ilusoria en aquellas remotas regiones de su Imperio, y sería prestarle un verdadero servicio ayudarle á cartigar á los malhechores.

Además, y para concluir, es preciso recordar aquello de que «la necesidad no tiene ley».

La cuestión de los cambios desde la opinión

El «Heraldo de Madrid» ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverter, respecto á las dos cuestiones que actualmente preocupan á la opinión púplica: el déficit y la pérdida del cambio.

Dejando aparte, por falta de espacio, lo que ha dicho sobre el primer punto el citado exministro de Hacienda, á continuación publicamos sus opiniones sobre el problema de los cambios, á nuestro entender más interesantes; aunque no ofrezca soluciones categóricas, como otros grandes estadistas, el declarante comenta el asunto con acierto.

«—¿La cuestión de los cambios?

—Esa es muy compleja, de otros alcances, y que tiene factores y elementos interiores é internacionales de gravísima importancia, que dan al problema aspectos muy variados.

Más de un año hace que nos atruenan los oídos los voceros del Gobierno proclamando el afortunado hallazgo de remedios, panaceas y específicos para hacer bajar por artes mágicas el cambio y disminuir la circulación fiduciaria. Unos proyectos se suceden á otros; varias leyes se votaron con el objeto; se declara guerra sañuda y cruel al billete de Banco; se calumnia y desprecia el metal blanco, y con tanto gritar y descubrir continentes y votar leyes, ni la circulación fiduciaria se reduce ni el cambio baja, á pesar de perturbar las Aduanas y los Aranceles.

Otro puñado de arenilla arrojado á los ojos del sufrido país es el nombramiento de una ponencia de señores ministros que ha de hacer el milagro de la baja de los cambios ¡¡¡Á LA PAR!!!

Asombra y entristece leer las invenciones que se atribuyen, seguramente sin fundamento, á tan ilustrada ponencia.

Hay quien afirma que se van á crear unos papelitos, sin garantía ni interés, que valdrán oro puro, y con ellos pagaremos el cupón exterior y no sé cuántas cosas más. Esta fantasía, inspirada en algo serio que se disfraza mucho, lleva el sello traspirenaico, y por eso sólo es artículo de fe para muchos cándidos españoles de buena cepa.

Hoy otros aseguran que las compañías de ferrocarriles, aquellas potencias bancario-industriales que en los angustiosos días de las necesidades patrias no hallaron medios de auxiliar al Estado español, harán ahora un famoso y baratito empréstito en oro, á cambio nada más que de una prórroga en sus concesiones, que alejaría la suspirada y necesaria reivindicación de nuestra soberanía en materia de comunicaciones.

Sueñan algunos con aplazar el pago de la Deuda exterior, y, finalmente, no falta quien piensa que la supresión de ésta sería un remedio alejandrino. De todo ello, y más que se dice, no vale la pena de ocuparse, porque aplicar á tan arduo, complicado y universal asunto, cuyas causas son tan varias y tan profundas, remedios artificiales, fraccionados é imaginativos y entretenimientos malabares de cifras y de ideas zurcidas, es rebajar la majestuosa realidad al nivel de la ficción, es disfrazar una cuestión que á tantos intereres afecta con los talcos y lentejuelas de un escenario.

Acerca de este asunto también recordarán ustedes que emití mi modesto juicio en un discurso cuyo tema fundamental alcanzó el inmerecido honor de ser discutido por economistas extranjeros.

Sostenia y continúo afirmando que el problema de los cambios se origina en el desnivel de la «balanza económica» del país, que no debe jamás confundirse con la «balanza mercantil». Expresé entonces los remedios eficaces, aunque lentos, que podían aplicarse para corregir el mal. ¿A qué repetirlos ahora?

Comprenderá el buen juicio de ustedes que esos males no se producen en un día ni por la voluntad de un hombre, y han de atacarse en su raíz por todos los elementos económicos conjugados y armónicos del país. Dejémonos, pues, de esos artificios de momento, con que se entretiene la crédula opinión pública, para procurar reposos veraniegos, que ciertamente producirán tormentas otoñales más borrascosas de lo que á la paz y á la prosperidad del país conviene.

Sin duda que en lo mucho que sobre este asunto se ha escrito, algo hay aplicable, bueno y aun excelente; pero fraccionando los remedios y aplicándolos con timidez, sin plan, sin energías y sin constancias, no se llegará á curar mal tan hondo y tan extenso.

Dijeran al país los encargados de remediarlo toda la verdad; reclamaran el auxilio eficaz y poderoso de todos para una campaña meditada, seria y formal, y algo más ganáramos todos en nuestros intereses y el país en su crédito, bastante maltrecho con los ensayos de tanto novísimo médico como la fecundia del ilustre jefe del partido liberal va sacando á luz.

Y perdónenme, queridos amigos, si por hoy no digo más, porque á ambos apremia el tiempo.

(«Diario del Comercio».)

MAHÓN

CRÓNICA

Miserias humanas

Potentes arcos voltaicos iluminaban el hermoso paseo invadido por centenares de personas que paseaban por allí, las menos saboreando las armoniosas notas de una brillante banda que estaba tocando una fantasía sobre motivos de la preciosa ópera del maestro Saint-Saenz titulada *Sansón é Dalila*, las más luciendo preciosos tocados ó criticando al prójimo ó prójima que los lucía.

De pronto oyose un murmullo y se vió á la gente apartarse casi con horror de una infeliz joven andrajosamente vestida y que con una criatura en brazos, había tenido la osadía de penetrar en el paseo **para implorar**

pública limosna; nadie parecía escuchar sus súplicas y hasta hubo quien llamó á un sereno para que arrojara de allí á aquella desventurada que tan inopinadamente venía á mezclarse con aquellas *personas decentes* que iban al paseo á descansar de las fatigas del día.

La causa de mostrar tal repugnancia por aquella criatura era porque habiendo sido vilmente engañada por un amo á quien servía en calidad de doncella y viendo que por medio de súplicas aquel *buen señor* no quería devolverle la honra que tan villanamente le había robado, un día en un rapto de furor lo mató. Encarceláronla y tras largo cautiverio en donde nació aquel niño que en brazos llevaba, fallóse la causa en un tribunal formado por Jurados rectos y honrados declarándola inocente saliendo libre á la calle, pero luego la sociedad que la impulsó á que cometiese el crimen no se conformaba con el veredicto y se apartaba de ella como de una gran criminal.

Apaciguado el tumulto ví á aquella misma gente abrir paso respetuosamente á una encopetada dama y quitarse el sombrero é inclinarse servilmente ante aquella cortesana que entre sus méritos contaba el de que su marido tuvo que abandonarla por la vida licenciosa que sostenía y además porque tenía relaciones ilícitas con una alta personalidad pero, eso sí, era noble y rica y por lo tanto la prostituída sociedad se inclinaba rastreramente ante el oro de aquella noble *ramera* mientras arrojaba de su seno á la infortunada madre que pedia un pedazo de pan con que poder alimentar á aquel hijo fruto de una traición.

Entonces, al repercutir en mis oídos las suaves y melodiosas notas del *Sansón é Dadila* hubiese querido poseer la fuerza de aquel héroe hercúleo, para cojer entre mis brazos á esa degradada sociedad y estrujarla y desmenuzarla y luego con nuevos moldes fundar otra en donde no pasaran esas miserias humanas.

MÁXIMO C GONZALEZ.

Mahón 11 Agosto 1902.

La cuestación verificada entre los vecinos de la calle de la Arravaleta y plazas del Carmen y del Príncipe para atender á los gastos que ocasionen los adornos y demás para cooperar á los festejos de la Virgen de Gracia ha dado un buen resultado.

Es de creer que las demás calles, ó sean sus habitantes, harán lo propio para recaudar fondos y contribuir al explendor de la fiesta, y así todos juntos puede que logremos hacer algo que llame la atención y atraiga á los forasteros, y por consiguiente la industria y el comercio de esta ciudad salgan beneficiados con la concurrencia de aquéllos.

Esta mañana á las diez conforme tenía anunciado ha emprendido la marcha con rumbo á Argel el vapor «Nuevo Mahonés». Lleva en sus bodegas un pico de carga consistente en habas y otros efectos. Con el citado buque marchan á la Argelia 96 pasajeros, yendo de regreso en parte y otros con el fin de establecerse en aquella colonia. A todos deseamos un feliz viaje.

A consecuencia de haber presentado la dimisión en masa de sus cargos respectivos los individuos de la Junta directiva de la Sociedad benéfica de obreros «La Protectora Mahonesa», fueron elegidos para desempeñar dichos cometidos en Junta general extraordinaria últimamente celebrada por aquella Sociedad, los socios que á continuación se expresan:

Presidente

D. José Bellot.

Vicepresidente

D. Francisco Lliñá Pascual.

Tesorero

D. Benito Orfila Capó.

Contador

D. Antonio Grandío Tendero.

Inspector

D. Gabriel Mercadal Franco.

Secretario

D. José M.ª Serra Dalmedo

Vice-secretario

D. Jaime Gomila Riudavets.

Vocales

D. Antonio Catchot, D. Francisco Cáules y D. Mateo Benejam.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de festejos para redactar en definitiva el programa de los que se han de celebrar durante las fiestas del próximo Septiembre á fin de poder someterlo á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima.

Se nos afirma que por poco que el vecindario contribuya á su mayor lucimiento adornando las principales calles de la población, los festejos este año van á resultar en extremo lucidos y agradables.

Se dispararán dos magníficos castillos de fuegos artificiales, uno en la Esplanada y otro en aguas de nuestro puerto.

Por ser muchas las personas de esta ciudad que acostumbran concurrir todos los años á las fiestas que Barcelona celebra en honor de la Vírgen de la Merced, publicamos á continuación las que en el presente ha acordado celebrar el Ayuntamiento de aquella capital que es como sigue:

Las fiestas de la Merced

EL PROGRAMA

La Comisión municipal de Festejos ha empezado la redacción del programa para las próximas fiestas de la Merced, las cuales empezarán el 21 de Septiembre.

Hasta la fecha constan en el referido programa los siguientes números:

1.º Iluminación de las principales calles y edificios públicos.

2.º Concesión de premios á las calles adornadas con más arte y lujo é iluminación espléndida.

3.º Gran cabalgata artístico-industrial, en la cual, además de las carrozas alegóricas de las distintas corporaciones y sociedades, figurarán carruajes particulares adornados, bicicletas, automóviles, pendones, banderas, faroles, etc., etc.

Por ahora se sabe que concurrirán á dicha cabalgata la carroza del Ayuntamiento y sección de Vialidad y Conducciones, Inspección industrial, Jardinería, Edificaciones, y Ornato, bomberos, «Niu Guerrer», Liga de defensa Industrial, Círculo de la Unión Mercantil, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y los carros representando las obras del inmortal Clavé «La Brema», costeada por la casa Codorniu, de San Sadurni de Noya; «Los Pescadors» por el Club de Regatas de Barcelona; «La Maquinista», por la Producción Nacional, y «Pel Juny», por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

4.º Gran fiesta marítima, organizada por el Real Club de Regatas de Barcelona.

Regatas durante cuatro días, iluminación del puerto, fiesta nocturna en los muelles, cuyos números serán originalísimos.

5.º Gran concurso de gigantes, cabezudos, etc., etc., organizado por el «Centre Excusionista de Catalunya».

Esto tiene por objeto reunir en nuestra capital lo más notable y típico de las demás poblaciones de Cataluña, como la «Patum», de Berga; el «Drach», de Villafranca, y otros.

Para esta fiesta han sido invitados los Ayuntamientos de Tortosa, Reus, Tarragona, Valls, Montblanch, Falset, Lérida, Cervera, Igualada, Villafranca del Panadés, Manresa, Berga, Sabadell, Vich, Mataró, Gerona, Figueras, Bañolas, Olot y otros.

6.º Exposición internacional de pinturas y esculturas organizada por el «Círculo Artístico».

7.º Carreras de velocípedos organizadas por la U. V. E.

8.º Concurso de juegos gimnásticos, «Law-tennis», carreras, foot-ball etc.

9.º Concurso de sardanas.

10. Concurso de bailes populares.

11. Concurso de fuegos de artificio.

12. Concurso de bomberos.

13. Concierto por el «Orfeó Catalá».

14. Conciertos y serenatas por diferentes sociedades corales.

15. Concurso de flores y adornos.

16. Veladas literarias y musicales.

17. Retretas, elevación de globos aerostáticos y demás festejos de menor interés.

La referida comisión sigue trabajando para ofrecer las mayores novedades y variación en el programa.

Dícese que el credito votado por el Ayuntamiento, cuyo importe es de 75.000 pesetas, será aumentado.

* * *

La Comisión organizadora de festejos ha celebrado una conferencia con los representantes del capitán general y del comandante de Marina.

El señor Bargés ofreció organizar una retreta con las bandas militares, tocando diana, asistiendo la tropa á la cabalgata artística y al festival marítimo.

La Capitanía de puerto estará iluminada y se establecerá tribuna para presenciar las fiestas marítimas.

Todos los buques surtos en nuestro puerto estarán empavesados.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: En el número 6.329 del periódico de su digna dirección correspondiente al día 7 de los que cursan, leí un escrito en el que se consigna que por disposición de la Junta Directiva del Círculo Venatorio Menorquín, como algunos le llaman (aunque solo cuenta entre sus socios una parte muy insignificante de cazadores de esta ciudad) se había acordado que el indivíduo designado para guarda de dicha Sociedad (cuando se encuentre un predio de donde nombrarlo) se prestara á servir de guía á la Guardia civil para persecución de los infractores de la Ley de caza, dando cuenta de haber sido aprehendidos un buen número de cazadores (total tres) en el predio San Isidro de este término, ocupándoles escopetas, perros, cartuchos, etc.

Parece ser que los tales cazadores estarían bien informados de las prescripciones de la vigente Ley, puesto que, denunciados por la Guardia civil al Juzgado municipal, han sido absueltos de su gravísimo delito, por sentencia del día de ayer, con cuya sentencia se podrán convencer, si posible es que se convenzan los Venatorios, que los mal informados no son los cazadores atropellados, sino los que cuando han leido la Ley han interpretado mal sus preceptos sin que luego hayan tenido valor suficiente para confesar su ignorancia no obstante hacer alarde de hombres bien nacidos. Si se creían los cazadores referidos, con derecho de poder cazar en tiempo de veda por acompañar al propietario del predio, y no por ir acompañados de éste, como dice el autor de dicho escrito, era porque habían leido y comprendido bien las prescripciones de la vigente ley de caza que da derecho á todos los propietarios de vedados para cazar libremente y en todo tiempo en los mismos.

Si Capitanes arañas queremos encontrar que lean é interpreten mal los artículos de la Ley é informen peor á sus consocios y compañeros, tendremos que buscarlos, no entre los que aconsejaron á los cazadores denunciados, sino entre los socios del Venatorio, que no siendo capaces de arrostrar las consecuencias que les podría acarrear una acusación mal fundada, no tienen escrúpulo alguno en molestar á la Benemérita para que les saque las castañas del fuego, sin responsabilidad por su parte.

Y nada de extraño tiene que el propietario y los que le acompañaban no estuviesen provistos de las licencias de podencos á que se refiere el autor del repetido suelto puesto que, él que en todo tiempo y libremente puede cazar, sin más escepción que el reclamo de perdiz, no necesita proveerse de ella.

Terminando, Sr. Director, paso á suplicarle se sirva dar cabida á este desaliñado escrito en las columnas de su publicación, á cuyo favor le quedará agradecido su affmo. s. s.

q. b. s. m.

UN FURTIVO CAZADOR

Mahón y Agosto 12 1902.

Sección Telegráfica

Madrid 12 1'45.

El Rey llegó á Mieres. Hoy saldrá para Avilés y de este punto embarcará para Santander

Madrid 12, 2'10.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el duque de Almodóvar del Río dió cuenta del estado en que se hallan las negociaciones entabladas con el Vaticano, manifestando la creencia de que pronto se recibirá contestación satisfactoria.

Madrid 12, 10'10.

En Barcelona ha sido detenida una señora que se había fugado del domicilio conyugal llevándose escondida en las medias la suma de diez mil ochocientas pesetas.

Madrid 12, 10'30.

Comunican de Gerona que dos anarquistas de Ripoll han asesinado al opulento fabricante Carol Prat.

Cotización Oficial

Madrid 11 Agosto á las 16.

4 % interior.	72'30
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'75
Carpetas	00'00
Banco España	462'00
Tabacalera	393'00
Paris á la vista.	36'90 á 00'00
Lóndres id.	34'41 á 00'00

Ayuntamiento de Mahón

CONTABILIDAD

Los proyectos de presupuestos adicional al ordinario corriente y ordinario para 1903, quedan expuestos al público en la secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, á los efectos del artículo 146 de la ley Municipal.

Mahón 11 Agosto de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A. Juan Barceló.

***

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo diez y siete del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Delegado de la autoridad que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahón 11 Agosto de 1902.—El Alcalde Presidente, P. A.—Juan Barceló.

***

FUNCIONES

El día 26 del corriente á la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para contratar el arriendo de las sillas que se usen en los paseos públicos durante los días 6, 7 y 8 de Septiembre próximo en que tendrán lugar los festejos de la Virgen de Gracia conforme á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, adjudicándose á quien ofrezca mayor cantidad.

El contratista no vendrá obligado al pago del arbitrio Municipal establecido sobre ocupaciones de la vía pública.—Mahón 11 Agosto de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A.—Juan Barceló.

Alcaldía de Mahón

Para el día 21 del corriente mes y hora de las doce, está convocada la Junta Municipal, á fin de tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del presupuesto adicional al ordinario corriente.

Aprobación del presupuesto ordinario para el año 1903.

Exámen y censura de las cuentas municipales y de los establecimientos de Beneficencia del año 1901.

Sino se reune número suficiente de vocales para tomar acuerdo queda desde luego convocada nueva sesión para el 29 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de concurrentes; por ser de segunda convocatoria según dispone la ley Municipal.

Mahón 12 de Agosto 1902.—El Alcalde, P. A.—Juan Barceló.



Administración Depositaría de Hacienda de Mahón.

Desde hoy queda autorizada esta Admón. Depositaria, para admitir ingresos por redenciones del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley de reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, y lo ordenado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia.

Mahón 11 Agosto 1902.—El Administrador Depositario accidental Vicente Oraá.

Francisco Fábregues, imp.